

Viernes, 24 de abril de 2026

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

**ANUNCIO. Extracto de las resoluciones presidenciales adoptadas durante el mes de febrero de dos mil veintiseis, así como las recibidas con posterioridad al pleno correspondiente.**

- Resoluciones de presidencia adoptadas y recibidas en el Negociado de Asuntos Generales con posterioridad a la convocatoria del pleno correspondiente.
- Contratos menores.
- Planes provinciales de obras y servicios (modificación contrato de obras).

Resoluciones del mes de febrero de 2026.

- Contratos menores (aprobar certificaciones de obra, adjudicación alojamientos, anulación de actuaciones, rectificaciones de errores).
- Correspondencia (aprobar nuevas unidades ugep).
- Servicios extraordinarios (autorizaciones superiores categoría).
- Nóminas (reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los/as empleados/as públicos/as, de los/as miembros de la corporación y de los/as empleados/as del Consorcio MásMedio y ordenar el pago de la misma según el desglose indicado en las resoluciones, resoluciones de incrementos de nóminas).
- Devolución de ingresos no tributarios (aceptación devoluciones parciales y totales de varios Ayuntamientos, asociaciones).
- Disposiciones administrativas de carácter general (aprobar planes de seguridad, modificaciones presupuestarias, pago aportaciones y cuotas, aceptación de ingresos, nombrar coordinadores/as de seguridad).



Viernes, 24 de abril de 2026

- Aprobar las subvenciones de concesión directa a las distintas entidades que se indican en las resoluciones (concesiones de subvenciones, aceptación de renunciaciones y devoluciones de ingresos, rectificaciones de errores, aportaciones a consorcios y fundaciones, redistribuciones de fondos, aprobaciones de convenios, aprobar bases de programas).
- Modificaciones del presupuesto (aprobar expedientes de modificaciones presupuestarias y modificaciones de crédito).
- Gestión de instalaciones deportivas y culturales de la Diputación (ingresos del mes de enero de 2026 del complejo deportivo).
- Compensación de deudas.
- Convenios, acuerdos marcos y protocolos generales de actuación (aprobación adendas, acuerdo marco mes de enero).
- Ayudas sociales (ayuda prótesis y desplazamientos, escolaridad, conciliación, desestimación de solicitudes de ayudas sociales).
- Comisiones de servicios (nombrar en comisión de servicios a varios/as funcionarios/as).
- Organización de actividades culturales y deportivas.
- Subvenciones y proyectos de otras entidades (concesión de subvención a entidades indicadas en la resolución).
- Personal eventual.
- Planes provinciales de obras y servicios (aceptar devoluciones de Ayuntamientos de planes de Diputación, hacer entrega de varias obras, codificación de expedientes de encargo, ampliación de plazos de ejecuciones de obra, levantamientos suspensiones temporales parciales y totales de ejecuciones de obras, modificaciones de contratos, nombramientos de responsables de contratos, devoluciones exceso de financiación de obras).
- Subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva (ampliaciones de plazo, corrección errores, aprobación bases, aceptación devoluciones totales y parciales).
- Quejas y sugerencias.
- Oferta pública de empleo.
- Liquidación del presupuesto.



Viernes, 24 de abril de 2026

- Recursos administrativos.
- Teleasistencia (concesión del servicio de teleasistencia, bajas definitivas del servicio de teleasistencia).
- Seguridad social (seguros sociales).
- Becas, premios y ayudas.
- Expedientes disciplinarios.
- Horario de conciliación familiar y personal (conceder conciliación familiar bolsa, flexibilidad horaria, denegación bolsa 77h).
- Aprobar expedientes genéricos (autorizaciones a terceros, liquidación tasas. Requerimientos de abonos, resoluciones de expropiaciones).
- Licencias y permisos.
- Excedencias.
- Atribución temporal de funciones (autorización, modificación superior categoría, atribuciones temporales, prorroga jubilaciones).
- Nombramiento de interinos/as (nombrar interinos/as con destino en las distintas Áreas de la Diputación, trienios, funcionarizaciones de puestos de trabajo).
- Contratación laboral.
- Jubilaciones (declarar jubilaciones).
- Reintegro de subvenciones, becas y ayudas (devolución subvenciones).
- Instancia general normalizada: (reconocimiento servicios prestados y trienios; informar modificaciones puntuales de varios municipios; Superior categoría; aprobación prácticas; aprobación planes de seguridad y salud; depósitos de fianzas; pago cuotas anuales; diferimiento de ceses; autorizaciones a terceros; ampliación plazos de ejecución; creación de partidas presupuestarias; recursos de alzada y reposición solicitud de documentación; rectificaciones de errores).
- Informe consultivo no vinculante.



Viernes, 24 de abril de 2026

- Comisión circunstancial Secretaria-Intervención (nombramiento Secretario - Interventor en dos municipios).
- Funciones públicas necesarias Secretaria-Intervención.
- Instrucción expediente sancionador urbanismo (incoación procedimientos sancionadores y legalidad urbanística).
- Instrucción de expedientes de responsabilidad patrimonial.
- Asistencia a mesas de contratación (propuesta nombramientos de un/a funcionario/a para asistencia a mesa de contratación a solicitud de varios Ayuntamientos).
- Asistencia a tribunales de selección en varios municipios (propuesta de nombramientos de tribunales de selección, rectificación errores resolución).
- Devoluciones de fianza.
- Selección de personal.
- Aprobación Planes de Seguridad y Salud (aprobación modificación de planes de seguridad y salud, nombramientos de coordinadores/as de seguridad y salud).
- Compras menores.
- Gestión de la formación (nombramiento de docentes, modificaciones resoluciones, reconocer la obligación y ordenar el pago de diferentes docentes, convocatoria nuevas acciones formativas del plan de formación propio 2026, aprobación nuevas acciones formativas plan de formación cargos electos, pago servicios de alojamientos de docentes, pago de material didáctico).
- Ejecución de acciones formativas (nombramientos de docentes, modificaciones de docentes, aprobar plan de formación cargos electos).
- Venta o enajenación de ganado.
- Participación en órganos colegiados y grupos de trabajo.
- Reconocimientos de obligaciones y ordenaciones de pago (autorizaciones de comisiones de servicio, relación de facturas S, dietas e indemnizaciones, reajuste de anualidades, aportaciones a grupos políticos).



Viernes, 24 de abril de 2026

- Creación de aplicaciones presupuestarias.
- Contratación (adjudicar contratos, ratificar como órganos de contratación, aprobar expedientes administrativos de los expedientes de contratación de obras, servicios, acordar prórroga de contratos, iniciar expediente de modificación de contrato).
- Plan estratégico de subvenciones y modificaciones (modificación plan estratégico de subvenciones 1-2026).
- Aprobar certificaciones y certificaciones finales de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los contratistas-adjudicatarios, por los importes relacionados en las resoluciones.
- Indemnizaciones por razón de servicio.
- Asistencia a cursos, jornadas, congresos o realización de tareas fuera del lugar de trabajo habitual (comisiones de servicios a distintas localidades).
- Disciplina urbanística (incoación de procedimientos sancionadores, de restablecimiento de legalidad urbanística).
- Libro de resoluciones (convocatoria Pleno Ordinario y Junta de Gobierno).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de abril de 2026

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIA GENERAL

